ACTA DE CIERRE DE INVITACIÓN PUBLICA DE PROCESO DE SELECCIÓN DE CONTRATACIÓN INFERIOR A LOS 20 SMLMV CONTRATO DE SEGUROS No. 03 de 2026

Lugar: Institución Educativa POLICARPA SALAVARRIETA de Montería.
Fecha: 27 DE AGOSTO DE 2026
Hora cierre: 10:30.a.m.

OBJETIVO: Realizar la apertura de las ofertas presentadas dentro del proceso de contratación inferior a 20 SMLMV No. 03 de 2026, cuyo objeto es **COMPRAVENTA DE POLIZA DE SEGURO CON UNA COMPAÑIA DE SEGUROS LEGALMENTE AUTORIZADA PARA FUNCIONAR EN EL PAIS, CON LA QUE SE CONTRATAN LOS SIGUIENTES AMPAROS**.

GRUPO	POLIZAS
GRUPO 1	1. TODO RIESGO DAÑOS MATERIALES 2. MANEJO GLOBAL PARA ENTIDADES OFICIALES 3. RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

PARA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA POLICARPA SALAVARRIETA DE MONTERÍA, de conformidad con las características, cantidades y especificaciones relacionadas en el **anexo 1 del proceso;** requeridos para el normal funcionamiento de la entidad.

ORDEN DEL DÍA:
1. Verificación de los documentos habilitantes dentro de las propuestas presentadas.
2. Revisión de las propuestas recibidas.
3. Lectura del resumen de las propuestas.
4. Cierre.

DESARROLLO TEMÁTICO:

1. CIERRE DEL PROCESO DE RECEPCIÓN DE PROPUESTA Y APERTURA DE SOBRES O PROPUESTAS PRESENTADAS: Por parte de los oferentes no se presentó ninguna persona, Por parte de la Institución Educativa está presente el Rector RICARDO MANUEL BELLO ARGUMEDO, quienes siendo las 10:30 a.m. hora nacional procedemos hacer el cierre correspondiente, dejando constancia en este mismo documento q cualquier propuesta que llegare a partir de este momento será extemporánea y no se recibirá.

Acto seguido el rector procedió revisar las propuestas recibida así:

ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA / NIT. N° 860524654-6

2.REVISIÓN DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS: De acuerdo con lo normado por el Decreto 1082 de 2015 y el aviso de invitación pública del proceso de contratación inferior a 20 SMLMV No. 03 de 2026, se procede hacer una revisión de la propuesta recibida y se constató que solo se recibió propuesta de

ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA / NIT. N° 860524654-6 , a pesar que recibimos otras cotizaciones previamente, llegada la hora del cierre no han allegado ninguna otra propuesta.

3. LECTURA DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS: De acuerdo con lo indicado en el aviso de invitación pública dentro del proceso de selección, se realizó lectura de la propuesta recibida y se verificó que la propuesta presentada por **ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA / NIT. N° 860524654-6,** es una propuesta favorable por el precio ofertado ($**4.686.775**,) que es el criterio predominante para la escogencia del contratista siempre y cuando cumpla con los requisitos y el objeto a contratar.

4. ACTIVIDADES A DESARROLLAR: La Institución Educativa realizará primeramente la evaluación técnica y jurídica de la propuesta presentada por ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA / NIT. N° 860524654-6, por ser favorable por el menor valor ofertado, a quien se le verificará los requisitos habilitantes y de experiencia.

No siendo otro el motivo de la presente reunión se da por terminada siendo las 10: 45 del día 27 de agosto de 2026, firman los asistentes.

RICARDO MANUEL BELLO ARGUMEDO
Rector

FICHA RESUMEN PARA LA EVALUACION DE LAS PROPUESTAS
PARA LA INSTITUCION EDUCATIVA POLICARPA SALAVARRIETA DE MONTERÍA

De conformidad con lo establecido en el pliego de condiciones se consideran requisitos habilitantes los referidos a: capacidad jurídica y de experiencia.

El detalle y condiciones de aceptación se especifican en el pliego de condiciones. La ausencia de alguno de los documentos es subsanable, pero tomando como referente la fecha límite para la recepción de estos, establecida en los pliegos de condiciones, después de esta, de no ser presentado el documento se entenderá que el proponente desiste de su propuesta. Con base en estas consideraciones, vencido el plazo suministrado por esta entidad, (10:30:a.m.) los proponentes no presentaron documentos adicionales a los que inicialmente habían presentado en sobre sellado adjuntos a la propuesta.

1. ASPECTO ECONÓMICO DE LA PROPUESTA: Dando aplicación al Decreto 1082 de 2015, se procede a evaluar la propuesta presentada por **ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA / NIT. N° 860524654-6.**

2.

DESCRIPCIÓN	**PROPONENTE** ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA / NIT. N° 860524654-6.
	VALOR PROPUESTA
Valor de la propuesta (inferior o igual al presupuesto oficial dispuesto).	**$4.686.775,oo**

De conformidad con lo anterior, se procederá hacer la verificación de requisitos habilitantes y de experiencia del proponente ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA / NIT.N° 860524654-6

3.VERIFICACIÓN DE REQUISTOS HABILITANTES.

CAPACIDAD	**CUMPLE**	
	SI	**NO**
Fotocopia de la cédula del representante legal.	X	

Certificado de antecedentes disciplinarios para la persona jurídica y su representante legal, con fecha de expedición inferior a 30 días calendario.	X	
Certificado de antecedentes fiscales para la persona jurídica y su representante legal, con fecha de expedición inferior a 30 días calendario.	X	
Certificado de antecedentes judiciales para la persona jurídica y su representante legal, con fecha de expedición inferior a 30 días calendario.	X	
Certificado de afiliación de seguridad social (salud y pensión como independiente o empleador) que deberá corresponder con el mes de fecha de celebración del contrato, siempre y cuando aplique de conformidad con la normatividad vigente que regula la materia.	X	
Declaración de ausencia de inhabilidades e incompatibilidades para la persona jurídica y el representante legal.	X	
Cámara de Comercio – actividad económica objeto contractual	X	
Rut actualizado – actividad económica objeto contractual	X	
Experiencia acreditada de acuerdo al objeto contractual	X	
Certificado de deudores alimentarios	X	
Certificado de delitos sexuales	X	
Certificado de compromiso anticorrupción	X	

4. ASPECTO ECONÓMICO DE LA PROPUESTA

DESCRIPCIÓN		**PROPONENTE 1**	
		CUMPLE	**NO CUMPLE**
1	Valor de la propuesta	SI	
2	Especificaciones técnicas del bien o servicio -según objeto contractual establecido en los pliegos de condiciones. De verificación NO da puntaje	SI	

Dando constancia se firma el día 28 de agosto de 2026

RICARDO MANUEL BELLO ARGUMEDO
Funcionario Evaluador

ACTA DE SELECCIÓN A PROVEEDOR PARA ADJUDICACIÓN DE CONTRATO DE COMPRAVENTA

BIEN O SERVICIO A PRESTAR: COMPRAVENTA DE UNA POLIZA DE SEGURO INTEGRAL CON UNA COMPAÑIA DE SEGUROS LEGALMENTE AUTORIZADA PARA FUNCIONAR EN EL PAIS, CON LA QUE SE CONTRATAN LOS SIGUIENTES AMPAROS:

GRUPO	POLIZAS
GRUPO 1	1. TODO RIESGO DAÑOS MATERIALES 2. MANEJO GLOBAL PARA ENTIDADES OFICIALES 3. RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

CONTRATISTA	PRECIO	CALIDAD CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES	TIEMPO DE ENTREGA	EXPERIENCIA	DOCUMENTOS HABILITANTES
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA / NIT. N° 860524654-6	$4.686.775,oo	CUMPLE	CINCO(5) DIAS CALENDARIOS	CUMPLE	TODOS
CONTRATISTA SELECCIONADO: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA / NIT. N° 860524654-6					
APROBADO POR					
RICARDO MANUEL BELLO ARGUMEDO Rector					

Este documento se expide el 28 DE AGOSTO DE 2026

RICARDO MANUEL BELLO ARGUMEDO
Rector

Montería, 28 DE AGOSTO DE 2025

Señor
DANY FABIAN TRUJILLO PÉREZ
REP. LEGAL ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA NIT. 860524654-6
Presente

ASUNTO: COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE LA OFERTA PRESENTADA PARA EL CONTRATO DE COMPRAVENTA DE POLIZA DE SEGURO INTEGRAL.

Cordial Saludo,

De conformidad con el asunto de la referencia me permito comunicarle que la oferta presentada por usted, representa para esta Institución Educativa la mayor favorabilidad según proceso de selección adelantado para la escogencia de contratista que venda una Póliza de Seguro Integral que garantice el manejo de los recursos y los bienes muebles e inmuebles de esta Institución.

Por lo expuesto, comunico formalmente la selección de su perfil para el objeto contractual.

El supervisor del contrato será el Rector: RICARDO MANUEL BELLO ARGUMEDO

Si acepta le agradezco comparecer a las 2:30 p.m. del día de mañana viernes 28 de agosto de 2026 a las instalaciones de esta institución sede bachillerato para la suscripción del contrato y la correspondiente acta de inicio.

Cordialmente

RICARDO MANUEL BELLO ARGUMEDO
Rector